



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Interna

Número:

Referencia: Aprobación Adscripción - Sofía Pezzano

VISTO:

el informe presentado por el docente encargado del dictado de las cátedra que a continuación se detalla referido a las tareas de adscripción de la egresada correspondientes;

y **CONSIDERANDO:**

que la ordenanza 3/97 del H.C.D., modificatoria del reglamento de Escuelas prevé en su art. 16, inc. d., los procedimientos a seguir en casos de finalización de adscripción;

que se ha evaluado favorablemente el informe sobre el desempeño de la adscripta presentado por la docente;

LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO ASESOR DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA, DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVEN

Art. 1º: Dar por aprobada la adscripción que **Sofía Pezzano**, DNI: 33.705.977, realizó en la Cátedra de **Filosofía del Derecho**, en el período 2021-2023.

Art. 2º: Comuníquese a la Secretaría Académica, a los interesados y archívese.

Córdoba, 1 de junio de 2023

l.p.